

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª y 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esqueletos fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.744. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Victoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 3 de Diciembre de 1919



EL NIÑO

## AGAPITO CANTERO GONZÁLEZ

ha subido al Cielo a las dos y media de la tarde del día de hoy, a los cuatro y medio años de edad

Su desconsolado padre D. Damián Cantero, oficial del Juzgado de primera instancia é instrucción; sus abuelos D.ª Vicenta y D. Victoriano G. Mena; tíos, primos y demás parientes

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la asistencia al entierro, que se verificará mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, quedándoles sumamente agradecidos por tan señalado favor.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.

El acompañamiento se despide en el sífo de costumbre.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

## TELÉGRAFOS 1-1 600 PLAZAS

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA DIRIGIDA POR

**DON IGNACIO ALBARELLOS**, comandante de Artillería, con profesorado compuesto de oficiales del Ejército y de Telégrafos.

A pesar de no haberse dedicado anteriormente esta Academia a la preparación para esta carrera, los dos únicos alumnos presentados en anteriores convocatorias han ingresado.

**DON GERARDO MARTINEZ ACITORES** y **DON ANTONIO CAMPOS**, Reglamentos, toda clase de informes sobre la carrera, matrícula **Avellanosa, 3, entresuelo.**

## CARBONES "CASTILLA"

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que nos honró con sus pedidos de carbón en años anteriores, que estando en plena explotación las minas de esta casa, ofrecemos nuestros carbones hoy al precio de pesetas 5'50 el quintal peso. Para pedidos al por mayor, precios convencionales. Dirigirse a la calle del Morco, número 7, y por los teléfonos núms. 364 y 319.

Las mejores salchichas, jamón limpio, salchichón y flambres. Venta al por mayor de tocino, jamones, mantecas y embutidos, en la Alhóndiga.

**LA EXTREMENA**

Salchichería de Manuel Sánchez. — San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono 173.

## Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28. — Teléfono 255.

SUBASTA DE EMPENOS VENCIDOS, HASTA EL NÚMERO 10 500

Día 7 de Diciembre. — Sección de alhajas y otros efectos, a las once. Día 14 de Diciembre. — Sección de ropas y otros efectos, a las once. Los objetos de cada sección estarán expuestos al público, de once a una y de una a ocho los dos días anteriores a la subasta respectiva, en los locales del Círculo, donde se facilitarán listas detalladas con la tasación y condiciones de la subasta.

Durante los días de exposición se admitirán ofertas para el acto de la subasta, las condiciones que estarán de manifiesto en la sala. Burgos 29 de Noviembre de 1919. — El consejero director, **Julián Martínez**. — El administrador-contador, **José María de la Puente**.

## Malain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Victoria, 28.

**E. Moranche** SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

**DOCTOR A. HERGUETA** OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

**Doctor Rojas Gutiérrez** OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª.

**Doctor C. Uraca** OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª.

**Dr. López Gómez** OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª.

**Doctor Ureta del Val** OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª.

## El especialista

es estómago, intestinos, hígado y su cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortalessa, 51, 1.ª, izquierda, Madrid. GUZA RADICAL DE LA MEBENA

## Ecós políticos

DESDE MADRID Pocas horas transcurrieron desde que escribimos nuestras impresiones de ayer hasta que la realidad vino a darnos una prueba palmaria de comprobación. La gravedad que habían alcanzado en las últimas 24 horas todas las cuestiones pendientes, tenía que traer por consecuencia la dimisión del Gobierno. Era algo de cuya evidencia no podía dudar; pues aun cuando el Gobierno hubiera querido resistir a la guerra que le han declarado los elementos patronales barceloneses, de ninguna manera hubiera resistido a la presión militar. El Gobierno estaba quebrantadísimo. La dura campaña de oposición que contra él se emprendió desde los primeros momentos y el cariz que tomaban los conflictos sociales por la desatinada intransigencia que a todos ciega é irrita, habían agotado su autoridad, de tal forma, que ya su intervención era nula, carecía de eficacia y no se conquistaba la fe de casi nadie. Y todo esto llegó a su colmo ayer, cuando el ministro de la Guerra tenía que optar entre el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina y la actitud de los coronales de Intendencia que le visitaron días pasados para protestar del fallo del Supremo, precisamente.

Para el ministro de la Guerra la situación debió de ser tremendamente inquietante. Pensando en ella, tal vez pidiera la otra tarde que el Parlamento se pronunciara contra las Juntas militares y se adoptase un acuerdo definitivo y decisivo. Pero el Parlamento no quiso atender el requerimiento del ministro de la Guerra, y los hombres responsables no hicieron otra cosa en aquella sesión que se ha llamado «medio patriótica», que hacer equilibrios sobre la cuerda floja del temor, negando sus resoluciones sobre la materia con subterfugios y habilidades que ya no convencen a nadie. Y el general Tovar se ha encontrado que tenía que asumir la responsabilidad de una decisión con motivo de un asunto que mayor relieve ha dado a la existencia de esas Juntas militares. Era natural que puese el ministro en el trance de decidirse, plantease la dimisión de su cargo, con el fin de no obstaculizar al Gobierno en la adopción de aquellas medidas que estimara más convenientes. Pero el Gobierno, vió en la actitud digna del general Tovar, la oportunidad de liquidar una situación insostenible. Parece lógico suponer que en el ánimo del señor Sánchez de Toca tomara cuerpo la consideración de que no podía presentarse nuevamente a las Cortes sin que antes la Corona le ratificara la confianza, después de consultar a los prohombres. Es decir, no ocultándosele el quebranto sufrido por el Gobierno, com-

prendió sin duda que para continuar y finalizar el mandato del Parlamento a nevolencia de los grupos parlamentarios, necesitaba que públicamente volvieran a hacerle el encargo. Así su autoridad quedaría de nuevo robustecida y podría hacer frente a los embates de sus enemigos. No de otro modo nos explicamos esta crisis total. Se trata de una habilidad bastante frecuente en la política y por los indicios que podemos recoger a la hora de escribir estas líneas, parece que la habilidad del señor Sánchez de Toca surtiría los efectos por él apetecidos. Cuando termináramos de escribir estas líneas, sabemos que acaba de salir de Palacio el presidente dimisionario, después de obtener del Soberano la ratificación de confianza que deseaba, para volver a las Cortes con la necesaria autoridad. Está, pues, resuelta esta crisis, que a partir del instante de su planteamiento, se creyó que iba a revesir un interés no acostumbrado. Se van a reunir los ministros otra vez en Consejo para conocer la resolución de S. M., que era la lógica, dadas las consultas que fueron celebradas esta mañana.

## BURGOS EN EL SENADO

### El ferrocarril Algeciras-frontera francesa

El señor Martínez de Velasco: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Martínez de Velasco: He tenido yo la poca fortuna, señores señores, de que, indudablemente por deficiencias de expresión, el señor ministro de Fomento no me haya entendido, porque con la interpelación que acabo de explicar no he intentado que pasase el ferrocarril por Burgos; no se me ha ocurrido naturalmente, pensar que era una línea más recta la de Burgos que la que iba contenida en el anteproyecto; lo que he pedido a S. S. y a lo que S. S. ha tenido el buen cuidado de no contestar es, concretamente, que de acuerdo con lo que había dictaminado el Consejo de Obras públicas, se hiciese el estudio de todas las soluciones razonablemente posibles entre Algeciras Irún, no que se desviase. Yo no podía pretender de su señoría en este momento que el ferrocarril pasase por Burgos ó dejase de pasar por aquella capital para establecer la comunicación más rápida con París. Lo que digo es que cuando hay un Centro técnico como el Consejo de Obras públicas, que sienta una conclusión de esa naturaleza, no debe ser lícito, sin exponer previamente las razones y los motivos que asisten, que se pretenda separarse de su dictamen ó prescindir en absoluto de él, y por tanto, lo que le ruego al señor ministro de Fomento es que me diga sin prejuzgar la cuestión, si está resuelto a que, lo mismo que se han invertido 370 000 pesetas en el estudio de este anteproyecto, como si no se hubiera presentado semejante solicitud ni hubiera semejante conclusión del Consejo de Obras públicas, si está resuelto y decidido a disponer que, de acuerdo con lo que determina el Consejo, se haga el estudio de todas las soluciones que sean razonablemente posibles. Esto es lo único que me interesa.

tro no ha podido hacer eso licitamente mientras no hubiera presentado el proyecto a las Cortes, diciendo que se iba a hacer un ferrocarril de 1'44, distinto de los demás de la red. Por lo demás, ¿cómo va a holgar el examen de las condiciones? ¿Cuándo las vamos a examinar? Para eso he pedido precisamente el expediente, y lo que se trata de evitar es el daño de que se estén gastando pesetas, que van gastadas 370 000 en el estudio de un anteproyecto que no han aprobado las Cortes, que regularmente no aprobarán, para que luego nos encontremos con que tienen perfecto derecho las demás regiones interesadas para quejarse, lamentarse y reclamar del ministerio que, así como se invierten cantidades para el estudio y el trazado de un ferrocarril que se desvía al Este, se invierten también para el trazado de otro ferrocarril que se desvía al Oeste. Y como eso no es satisfactorio a los intereses públicos, lo que deseaba es que S. S. sin prejuzgar la cuestión, me hubiera respondido que estaba resuelto a acordar que se hicieran esos estudios comparativos. ¿Qué duda cabe que tenemos el deber de unir a España con París? Evidentemente; pero ya antes dije, y sin duda, por la falta de autoridad de mi palabra, S. S. no lo recogió, no era mio, naturalmente; dije, repito, que en materia de trazado de ferrocarriles no es la distancia real la que hay que examinar, sino la virtual, y yo le indiqué a su señoría que, como consecuencia del examen de esa distancia virtual, como el trazado de la línea era más favorable para desarrollar mayores velocidades, aun no siendo una línea tan recta la de Madrid por Burgos, resultaba, sin embargo, que el recorrido se podía hacer en menos tiempo, porque se podían desarrollar velocidades que, por el desnivel del terreno, no se podían alcanzar por el otro trazado. No voy a entrar en el examen técnico de la cuestión, porque no tengo competencia para ello; pero de lo que he leído y estudiado, sí he podido deducir que, cualquiera de los trazados que se hagan, tiene que ser menos costoso que el de los Aldeides, más susceptible de que los trabajos adquieran mayor rapidez, porque, salvo en algunos puntos extraordinarios, los desniveles son más inferiores de los que se filan en éste, donde se llega hasta el 35 por 100 en algunos puntos, que no alcanza ni siquiera en la subida del Guadarrama. (El señor Archilla: Pido la palabra). Por lo demás, S. S. opina que no es necesaria la transformación de la vía, y que puede seguirse un criterio distinto al seguido en todas partes del mundo respecto a este particular, y estima igualmente que aquí es libre cada ministro para establecer una iniciativa, por virtud de la cual resulte que tengamos cuatro ó cinco sistemas de vía. Yo le digo a su señoría que esa es una cuestión de apreciación; pero que todas las autoridades en esta materia, claro es que yo no me incluyo entre ellas, han entendido que era indispensable llegar a la unificación de la vía. En el Congreso de Bilbao, en una Memoria allí presentada, una de las conclusiones que se votó era ésta, de modo que es evidente mi afirmación. Preciso no es, se puede prescindir; pero es una cosa que, si realmente se establece el sistema de hacer un ferrocarril de 1'44, debe transformarse el resto de la red; esto es innegable, so pena de desarticularla.

Vamos a otras manifestaciones que ha tenido la bondad de hacer S. S. Yo, que no puedo tener la autoridad que tiene S. S., me voy a permitir, sin embargo, llamar la atención del Senado acerca de la interpretación que da S. S. al artículo 3.º del Reglamento de 1878; porque S. S., por lo visto, estima que, con arreglo al contenido del mismo, el ministro puede ordenar que se hagan todos los anteproyectos imaginables con vía ancha ó estrecha, invertir el dinero de la Nación en esos menesteres é infringir el terminante contenido del artículo 43 de la ley, y porque el reglamento se dicta para la ejecución de la ley, y siendo para la ejecución de la ley, es indudable que lo que hace es desenvolver los preceptos de la ley, y cuando la ley dice que no se pueden construir ferrocarriles sin presentar el proyecto de ley a las Cortes, con un ancho que sea distinto de 1'67, los ministros no pueden acordar que se hagan anteproyectos de 1'44 sin resolver previamente la cuestión. Eso es lo que no se ha hecho aquí; es decir, que el ministro, con arreglo a las facultades del artículo 3.º del reglamento, tiene todas las que le confiere para poder acordar que se haga toda clase de anteproyectos; pero dentro de las condiciones del artículo 43 de la ley, no separándose de eso, porque para ello el artículo 44 de la misma dice que cuando el ministro considere que se debe variar el ancho de la vía ó hacer una vía distinta de la que rige en España, se presente el oportuno proyecto a las Cortes, y eso no se ha hecho. Aquí se ha formulado un anteproyecto diciendo el ministro, por sí y ante sí, que se haga un ferrocarril transpirenaico que una a Madrid con la frontera francesa por el punto más rápido; que este ferrocarril tenga 1'44; que la vía sea doble y de tracción eléctrica, y lo que he dicho antes es que el minis-

de 1.000 millones, lo calculaba en 1.500, y conste que este señor estaba en España, no lo dijo de memoria en América, sino que hizo un trazado del ferrocarril y un comentario del anteproyecto formulado, calculando, para la transformación de la vía, una cantidad mayor que la calculada por el señor Maristany. (El señor Echevarría: Los americanos son muy rumbosos). Pero es que la desorganización de las Compañías, a lo que S. S. tan elocuentemente ha aludido, podrá ser una causa de que no puedan con el tráfico; pero lo que no puedo admitir es que estén congestionadas, porque, de los datos que tengo recogidos, resulta que en el kilómetro que más, la Compañía del Norte ha tenido un coeficiente de explotación de 65.000 pesetas al año. Si con 65 000 pesetas hay una congestión de tráfico, excuso decir a S. S. lo que acontecerá con otras líneas extranjeras, donde llegan a 125.000 pesetas, y no será tampoco muy grande la congestión, cuando todavía no se ha sentido la necesidad de establecer la doble vía, porque en muchos trayectos todavía no la hay. Lo que digo es que con esos 1.500 a 2.000 millones de pesetas que se van a invertir en esta obra, se podía dotar de doble vía a toda la línea del Norte y a la del Mediodía, construir líneas afines, de las que estamos tan necesitados, y además todas las otras que fueran necesarias, precisamente para eso, para aumentar la intensidad del tráfico. Y nada más, porque realmente no me queda por contestar nada a las observaciones que ha hecho el señor ministro de Fomento, mi querido amigo, a quien agradezco la bondad que ha tenido de admitir esta interpelación y acudir al Senado a contestarla, pero sí me he de permitir insistir encarecidamente en el ruego que antes le formulé. Yo no quiero que S. S. prejuzgue ninguna cuestión. Empecé por decir que no venía aquí inspirado en estímulos menudos de localidad, que eso fuera impropio de todos nosotros é indigno de mí; yo he venido aquí a defender lo que es justo que son intereses legítimos de mi país; yo no he venido aquí a que pase el ferrocarril por Burgos ó deje de pasar, ni he venido a empeñarme en que, pasando por Burgos, sea la línea más corta, aunque tampoco lo es la de los Aldeides pero he venido, en defensa de los intereses generales, a decir a su señoría que esas resoluciones no se pueden tomar como se han tomado. Y he de añadir, que continuar gastando pesetas en el estudio de un anteproyecto como si no hubiera habido semejante solicitud, como si el Consejo de Obras públicas no hubiese dicho nada y como si no hubiese existido esta interpelación, es cosa que no puede suceder. Yo deseo que S. S. me diga si va a ordenar que se haga un estudio comparativo de esos anteproyectos, que es lo que yo pedía, porque del patriotismo de S. S. estoy convencido y tengo la evidencia de que una vez que se haga ese estudio que solicito, S. S. en vista de los datos que de él se obtengan, resolverá con un acierto insuperable y mayor que si yo fuera el que estuviera ahí. El señor ministro de Fomento (Calderón): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Fomento (Calderón): Parece que concreta el señor Martínez de Velasco su pretensión a que se ordene el estudio de otros anteproyectos. No sería sólo el de Burgos. (El señor Martínez de Velasco: No; de todos los que sean más viables). Yo tomaré antecedentes del personal técnico que me rodea; pues precisamente esta zona de Burgos a Madrid está estudiadísima, porque los ferrocarriles secundarios y complementarios y otras líneas, unen a Burgos con Madrid, a Burgos con Segovia, y a Segovia con Madrid, y quizá ya, como digo, tenga el personal técnico datos que poder aprovechar para darme un informe. Si estos datos faltasen, yo ordenaría que fueran al campo a adquirirlos, a pesar del gasto que esto implique, pero si tienen los suficientes para darme el informe, no he de hacer gastar al Estado ni una peseta innecesariamente. Decía S. S. que el ministro no había podido ordenar el estudio del anteproyecto, y está S. S. en un error. Lo que la ley dice es que no se podrá construir, (El señor Martínez de Velasco: Pero entonces, ¿para qué se va a estudiar, señor ministro?) Para proponerlo a las Cortes, porque ese ferrocarril no se puede construir según el anteproyecto, sino que necesita el acuerdo de las Cortes. Y si éstas dicen que el ancho sea el de la vía francesa, así se haría modificando en este punto la ley de Ferrocarriles, y si no, el ministro no había prejuzgado nada. Por lo demás, en España la unificación del ancho de las vías es imposible, aunque ello constituya el ideal. Pero ahora, ¿no vamos a construir los ferrocarriles secundarios con un metro de ancho? ¿Y no son, sin embargo, ferrocarriles generales cuando algunos se llaman así? Sí; lo son, porque los hay que hasta están incluidos en la ley de Subvención del 5 por 100. Hay trozos de ferrocarriles en España, como el de Labiana, en Asturias, en estas condiciones. El señor Martínez de Velasco: Pero son de tráfico inconstante y no son líneas generales. Si ahora se tratara de construir ferrocarriles en España, estaría bien que discurriéramos si habían de tener el ancho de los franceses ó de los portugueses; pero después de construídos, no tenemos sino acostumbrarnos a las circunstancias y construir según sea más conveniente en cada caso y en cada localidad;

los secundarios, con el ancho que está determinado, porque así resultan más económicos; los de vía ancha, porque así pueden unir con los construídos y los internacionales, porque pueden ser continuación de las líneas que nos unan con Europa. De modo que creo haber contestado a la pregunta que con más interés me ha formulado mi querido amigo el señor Martínez de Velasco. Se resolverá la solicitud de Burgos, y después el Gobierno presentará un proyecto de ley, que será una ponencia que discutiremos aquí, con todo el detenimiento y prolijidad que el asunto merece. Esto no supone los miles de millones que ha indicado S. S.; no hay que alarmar al país. Se trata de 400 millones, que es lo que costará el ferrocarril de aquí a la frontera francesa, y habrá que empezar por esta sección. En cuanto a la otra, se está empezando a estudiar el anteproyecto, y no se sabe lo que va a importar, ni siquiera lo que se va a hacer; pero lo que no cabe, ni por parte de S. S., ni del Gobierno, ni de ningún señor senador ni diputado, es abandonar la idea de unir a España por medio de una línea recta y rápida, poniéndola en contacto íntimo y diario con el mundo, con Europa y todo lo más cerca posible de América.

Este es el problema más grande que puede presentarse en materia de ferrocarriles, y habrá que resolverlo con el patriotismo de todos, porque así la solución será, sin duda la más conveniente para toda España. (Bien, bien). El señor Martínez de Velasco: Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S. El señor Martínez de Velasco: Nos vamos aproximando a una solución y me felicito mucho de ello. Pero tengo que preguntar al señor ministro de Fomento —ya que se están invirtiendo pesetas en el estudio del segundo trozo de ese ferrocarril proyectado de Madrid a Algeciras, que realmente ahora no es interesante—, tengo que preguntar a S. S. si está dispuesto a mandar que se suspendan esos trabajos mientras no se realicen esos estudios comparativos que S. S. me ha ofrecido hacer, en lo que se relaciona con el primer anteproyecto. Y nada más. (Continuará).

## De la pasada crisis

La carta del señor Maura La carta que el señor Maura ha dirigido a S. M. el Rey excusándose de darle consejo, a la cual nos referimos ayer, dice así: Señor: Muy encarecidamente ruego a Vuestro Majestad que se digne dispensarme de toda asistencia personal a los trámites de esta crisis. La exención me es debida en justicia, porque jamás intervine en las anomalías que, según parece, dan inmediata ocasión para retirarse los ministros, y porque desde que las Cortes votaron la última ley de Presupuestos no suscité estorbo a nadie para la votación de otra. Me mantuve alejado de los proceres que han traído las cosas al estado presente, a saber: una disyuntiva cerrada entre gobernar por decretos, ó hacerse en las Cortes juguete de quienes toco lo subordinan al asunto del mando y retienen cautiva la prerrogativa constitucional de V. M. para nombrar y separar libremente a los ministros. En Marzo de 1918 y en Abril último, aun sintiendo tan agenas las causas y la germinación del daño, me doblegué a acometer el intento de remediarlo. Sabe V. M. más que nadie la violencia que para aquellas prestaciones tuve que usar conmigo mismo. Las dos veces fueron sucesores míos en el Poder los mismos por culpa de quienes principalmente se habían frustrado los esfuerzos de ambos Ministerios. La ejemplaridad no es dudosa. Mientras en las prácticas políticas no se restablezcan, por lo menos, aquellas normas de comportamiento que aun en medio de la mayor laxitud se solían respetar, estaré obligado a gran reserva en mi conducta propia, y no atinaré a dar consejo que se pueda aclimatar en la actual realidad. A. L. R. P. de V. M., Antonio Maura, 2 Diciembre 1919. Termina el Consejo A las 6'30 finalizó la reunión de los consejeros en casa del señor Sánchez Toca. En ella, el presidente dió cuenta a sus compañeros, con todos los detalles, de la tramitación de la crisis y de la ratificación de poderes por parte del Monarca. En vista de esto, los ministros retiraron las dimisiones que tenían presentadas. La cuestión militar y la crisis La Correspondencia Militar publica una versión particular sobre la relación de la cuestión militar con el acontecimiento político del día. Se dice en ella, que la verdad de lo ocurrido, difiere mucho de lo recogido por la Prensa. «Nosotros, tenemos entendido que no ha habido participación por parte de la Junta Superior del Arma de Infantería, ni mucho menos, imposición ni actuación determinada en la resolución adoptada por el Gobierno». En otro suelto que publica con el título «Habla la Infantería», dice: «Se han presentado los hechos de modo bien distinto a la realidad. Se trata de un asunto de honor, promovido por unos oficiales que han olvi-

dado á lo que el suyo les obligaba, actuando á caminos que no se ofrecen en las leyes.

Nada que pueda acontecer, debe atribuirse al Arma de Infantería sin incurrir en una injusticia. Apartada de toda indecencia política, tiene por norma indeclinable, la de acatar y respetar á los Poderes públicos, sean quienes fueran los que les representen.

Cómo despachará el Gobierno la cuestión militar

Noticias fidedignas nos permiten asegurar que esta noche el ministro de la Guerra ha firmado el informe del Supremo de Guerra y Marina, relativo á la constitución ilegal del Tribunal de honor que juzgó á los alumnos de la Escuela de Guerra.

Hoy, aquel informe, será pasado al capitán general de la primera región y éste dará traslado del mismo al señor director de la Escuela Superior de Guerra, quien á su vez, pedirá una aclaración reglamentaria al ministro, pues el reglamento no prevé un caso tan grave como el que se dilucida.

Seguidamente el ministro de la Guerra, dictará una Real orden, declarando que, en lo sucesivo, no se reproducirá el caso de que el número de juzgadores sea inferior al de juzgados, supliéndose el número de jueces que falte con oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición en la localidad donde el caso se produzca.

Como consecuencia de esta disposición ministerial, inmediatamente será formado un nuevo tribunal que juzgará á los 16 alumnos, sin dilación. De tal suerte, que antes del viernes próximo, deberá quedar completamente zanjado este asunto.

La víspera de la crisis

En la noche del domingo, víspera de la crisis, estando el señor Lerroux en el domicilio del presidente del Consejo, advirtió que éste se hallaba profundamente preocupado ante la vista de una carta que había recibido sin firma.

Como el señor Sánchez Toca pidiese consejo á Lerroux, ante el conocimiento del contenido de aquella misiva, el jefe de los radicales manifestó al presidente que era de absoluta necesidad obrar con firmeza y mano dura.

Para el caso de que el general Tovar flaquease ante la gravedad de la resolución que era menester adoptar, el señor Lerroux aconsejó al señor Sánchez Toca que se hiciera cargo de la cartera de Guerra. — *Mencheta.*

## A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

## La Filarmónica

Había verdadera curiosidad por oír á la entidad artística, denominada «Trío de París», integrado por las excelentes artistas señoritas Caffaret (piano), Astruc (violín) y Caponsacchi (violoncello), que anoche se presentaron ante el público burgalés.

Las esperanzas no quedaron defraudadas, pues las tres artistas mencionadas forman un conjunto muy aceptable.

Al presentarse en escena las ejecutantes, fueron recibidas por el distinguido auditorio con un cariñoso aplauso.

Dió comienzo la primera parte del programa con la ejecución del *Trio en si bemol mayor* (Op. 99), para piano, violín y violoncello, de Schubert.

Los cuatro tiempos de que consta la obra mencionada, agradaron extraordinariamente; las artistas, compenetradas íntimamente de su cometido, sacaron excelente partido de la obra de Schubert. Este eximio compositor ha vertido en su *Trio*, ideas ligeras, diáfanas y de fácil comprensión para el auditorio.

La ejecución de esta obra ofrece para los tres instrumentos bastantes dificultades; el piano realiza un papel muy importante, llevando, por decirlo así, el peso de la obra. Por cierto, que la excelente pianista señorita Caffaret, estuvo acertadísima, no desmereciendo en lo más mínimo la cooperación artística de sus dignas compañeras.

Al final de la obra, escucharon calurosos aplausos, viéndose obligadas á salir repetidas veces al palco escénico á recibir el justo homenaje que el público las tributaba.

La impresión del auditorio no pudo ser más favorable.

En la segunda parte figuraba una *Suite* para violoncello y piano, de Valentiní.

En esta obra hay troyos muy inspirados y agradabilísimos, realizados por la exquisita interpretación que la notable violoncellista, señorita Caponsacchi, supo dar á la obra, en la cual hay pasajes de verdadera dificultad, que fueron vencidos por la gentil artista con suma destreza.

En el «Allegro final» de dicha *Suite*, la señorita Caponsacchi estuvo afortunadísima, atacando con brío los pasajes más difíciles y haciendo gala de sus facultades artísticas.

Fue muy aplaudida, como asimismo la pianista acompañante, señorita Caffaret. Integraban esta segunda parte del concierto, la preciosa *Ballada en sol menor*, de Chopin, y la estupenda *Polonesa*, de Liszt.

Ambas obras pianísticas fueron ejecutadas primorosamente por la señorita Caffaret, quien posee un mecanismo perfecto; especialmente en los pasajes de cierta delicadeza, hace verdaderas figuras. En la *Ballada* estuvo inspiradísima y en la *Polonesa*, de Liszt, se excedió á sí misma, haciendo un verdadero alarde de sus envidiables facultades. La señorita Caffaret puede figurar muy dignamente entre las pianistas de primera categoría.

Al terminar la ejecución de las dos obras antes citadas recibió una calurosa ovación.

Terminó el concierto con el *Trio en re menor* (op. 65), de Schumann.

Las obras de este gran compositor revelan un temperamento artístico tan especial, tan «suyo», que el oyente, á pesar de la admiración que le causan estas creaciones musicales, hay momentos en que se desorienta; sin embargo, hay ocasiones en que el artista se apodera del auditorio y le arrebató, convencido, porque es indudable que las obras de Schumann tienen tal intensidad, alcanzan tal grado de poesía, que no hay más remedio que aplaudir. Esto lo consiguieron sobradamente las insignes artistas, que ejecutaron de un modo acabado el famoso *Trio*.

Al terminar dicha obra, recibieron prolongados aplausos.

El teatro, brillantísimo. Vaya nuestra felicitación á la Filarmónica burgalesa; pues vemos con gran satisfacción, que se va aumentando considerablemente el número de aficionados al arte musical.

T. EMOLO.

Se nos olvidaba consignar, que al final de la segunda parte, la violinista señorita Astruc, ejecutó con muy buen éxito un agradable «Concierto», para violín y piano, de Nardini; dicha composición fué muy aplaudida, recibiendo la señorita Astruc el beneplácito del auditorio, que no regateó los aplausos á la citada artista.

T.

## PARISIANA

MAÑANA JUEVES

ESTRENO de los episodios quinto y sexto de la serie de éxito más grandioso

EL REINADO SECRETO

La más emotiva y de más interés.

PROYECCIÓN de la preciosa comedia en dos partes

El Favorito de la Fortuna ESTRENO

## EL NUEVO GOBERNADOR

El señor gobernador civil de esta provincia, publica en el *Boletín Oficial* de hoy el siguiente saludo:

«A los habitantes de la provincia de Burgos:

Honrado por el Gobierno de S. M. con el mando político administrativo de esta provincia, cumpla, con verdadera satisfacción, el deber de cortesía, de saludar en ella, á la hidalga tierra de Castilla, cuyas tradiciones gloriosas tienen su ejecutoria más brillante en la Historia de ésta por tantos títulos Noble Ciudad.

Ni la voluntad mejor intencionada, ni la más prudente entereza, son bastantes á hacer provechosa labor de Gobierno, si no se las presia, por la pública opinión, aquella asistencia que, sirviéndoles de estímulo, robustezca la autoridad constituida, para, en todo momento, tener garantido, con rápida ejecución, el mantenimiento del orden social.

Tanto como en mis buenos deseos, confío en el rancio abolengo de vuestras virtudes ciudadanas, para asegurar en todo instante, el más inflexible cumplimiento de la Ley, con el tesón propio de la Justicia, en que inspiraré siempre mis actos de Gobierno.

Burgos 1.º de Diciembre de 1919.—El gobernador, Román García Novoa.»

## Banco de Burgos

La Junta de Gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento á la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo á los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de pesetas disponibles á la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales á plazo fijo.

Como consecuencia de esos acuerdos desde 1.º de Enero próximo los intereses á abonar serán como sigue:

Cuentas corrientes á la vista de pesetas 2 0/0 anual.  
Imposiciones de la Caja de Ahorros 3 0/0 anual.  
Imposiciones anuales á plazo fijo 3 1/2 0/0.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

## Crónica militar

Destinos civiles  
Para su provisión por Guerra, se anuncia vacante la plaza de cartero de Honoraria de la Cantoria, con el sueldo de 187 50 pesetas anuales.

Retiros  
Se le concede por Burgos, con el haber mensual de 81 25 pesetas, al músico de segunda Arfuro de la Torre Martín.

## Teatro Principal

Mañana jueves, 4 de Diciembre de 1919, á las seis y media y á las diez de la noche, dos grandes secciones de cinematógrafo.

ESTRENO de la bonita película del natural  
**ILUSTRACIÓN GRÁFICA AJURIA.**

ESTRENO de la magnífica película en cuatro partes, de la Triangle Plags, interpretada por William S. Hart, titulada

**EL SEMBRADOR,**

y la graciosa película denominada  
**Pancho y Quico quieren casarse.**  
En breve, la preciosa película del «Programa Ajuria», titulada  
**MI CABALLO PINTO.**

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se remite á la Junta de Derechos pasivos el expediente de viudedad de doña Eleuteria Mateo Merino.

## NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, tendrán los artilleros, á las diez, en la iglesia de San Nicolás, una función religiosa en honor de su excelsa Patrona.

El viernes, á la misma hora y en la propia parroquia, se celebrará una misa de Requiem por los artilleros difuntos.

Nuestro querido amigo el oficial del juzgado de primera instancia de este partido D. Damián Cantero, que hace poco tiempo vió morir á su joven esposa, se halla hoy bajo el peso de otra inmensa desgracia, con la pérdida de su hijo único Agapito Cantero González, que á los cuatro años y medio de edad ha subido al Cielo.

Acompañamos en su honda pena al señor Cantero y al resto de su familia, en especial á su padre político D. Victoriano G. Mena, acreditado industrial de esta plaza.

Relación de los donativos recibidos hasta las doce de la mañana de hoy, en la oficina de la guardia municipal, para la familia que ha quedado en la miseria, á causa del incendio ocurrido en el barrio de Cortes:  
D.ª Soledad Toral de Peral, 2 pesetas y D. M. A. F., 3.

Esta mañana, en el iren mixto, han marchado á Ponvedra fuerzas de la guardia civil de esta comandancia.

A su instancia ha sido trasladado á la Delegación especial de Hacienda de Alava, D. Ramón López Pérez, auxiliar de primera clase de la Administración de Contribuciones de Burgos.

En los días 8 al 15 del corriente tendrá lugar en Aranda de Duero la renombrada feria de la Purísima Concepción, para toda clase de ganados y maderas.

La guardia civil de Miranda de Ebro comunica al señor gobernador, que al regresar en la madrugada de anteayer de la fiesta de Ayuelas al pueblo de Rivalloza (Alava), de donde son naturales, los hermanos Francisco y Clementino Puelles Salazar, de 35 y 25 años, y al llegar al de Suzana, en esta provincia, se les ocurrió, con el fin de ganar tiempo, tomar una barca para atravesar el río Ebro.

Debido, sin duda, á la falta de pericia en el remar, fué arrastrada la barca por la corriente, arrojándose al agua los ocupantes cuando mayor era la velocidad de aquella, pereciendo ahogado Clementino y salvándose su hermano por haberse agarrado al tronco de un árbol.

El cadáver del infortunado joven no ha sido encontrado aún.

El jueves, día de Santa Bárbara, á las ocho y media de la mañana, se dirá una misa en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en sufragio del alma de la joven María Ramírez Arribas, fallecida en Madrid, á cuyo acto se ruega asistan sus amistades.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo dará la bendición apostólica con indulgencia plenaria, á todos sus diocesanos que, habiendo confesado y comulgado, y rogando á Dios Nuestro Señor por los fines de la Iglesia, concurrán á recibirla el día 8 de Diciembre fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, después de la misa Pontifical que celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana.

A las diez de la mañana de ayer, sufrió una caída en su domicilio, Pisonos, número 1, Teresa Méndez, de 60 años.

Ocho horas después fué llevada á la casa de socorro, donde se la apreció una fuerte contusión en el tercio superior del muslo izquierdo, con fractura del cuello del femur y gran hematoma, de lo que fué curada de primera intención por el médico señor Fournier y practicante señor Blanco.

Luego se la condujo al Hospital de San Juan.

Mañana, á las seis y media de la tarde, en el Salón de Recreo, se reanudarán los fés de los jueves, que venían celebrándose en años anteriores.

No habiéndose reunido esta tarde suficiente número de señores concejales, celebrará sesión el viernes el excelentísimo Ayuntamiento.

## PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Bismacel de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Las galletas, asperezas y descamaciones municipales propietarios con ESCERINA, quedando suave y delicioso.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santa Bárbara y santos Pedro y Melcio.

CULTOS:

San Nicolás de Bari.—A las cinco y media de la tarde, rosario, novena del Santo Titular y gozos cantados.

Merced.—Arcofría de señoras de Santa Bárbara de los Artileros.

El día 4, á las once, función solemne, ocupando la sagrada cátedra el reverendo P. Antonino Oraá, S. J. rector del Colegio de la Merced, y el día 5, á igual hora, misa de Requiem en sufragio de los artileros y asociados difuntos.

La comunión tendrá lugar el día 4, al fin de la misa de ocho.

El himno á la Santa, letra del reverendo P. Oliver Copons y música del maestro Oller, dedicado por sus autores al cuerpo de Artilería, se cantará antes de manifestar á S. D. M.

NOVENA DE LA INMACULADA  
Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Orador: R. P. José María L. de Guevara, S. J.

Carmen.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Orador: R. P. Alfredo María de Jesús Crucificado, C. D.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, á las cinco y media.

Santa Agueda.—A las seis de la tarde.

### Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular anunciando que Su Excelencia Reverendísima celebrará de Pontifical y dará la bendición Papal con Indulgencia Plenaria en la fiesta de la Inmaculada Concepción.—Año Santo: Circular del Cabildo de Santiago de Compostela.—S. C. de Religiosos: Solución de dudas sobre Religiosos sujetos al servicio militar.—S. C. de Ritos: Causa de Beatificación de un párroco.—Comisión Pontificia para la interpretación del Código: Solución de varias dudas.—Importante decisión de la S. C. del Concilio. (Conclusión).—Itinerario de los enfermos.—Montepío del Clero: Necrología.

### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que no se harán adjudicaciones de aceite proveniente de los depósitos que distribuye este ministerio á precio de tasa, á los almacenistas y detallistas que al mismo tiempo sean exportadores de dicho caldo.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Rufino Duque, de Burgos, de 80 pertenencias para la mina de cobre «La Olvidada», sita en Huerta de Arriba.

Otros, por D. Pedro Librelli, de París, de 100 y 276 pertenencias, para las minas de cobre «Ampliación de San Pedro y Vega» y «La Dehesa», sitas en Bezanos, Monterrubio, Huerta de Abajo y Huerta de Arriba.

Saludo que el gobernador D. Román García Novoa, dirige á los burgaleses. Servicio agrario.—Extracto de conferencias agrícolas. Administración de Contribuciones.—Circular requiriendo á los concesionarios de explotaciones mineras que se citan para que ingresen el importe del canon por superficie.

## DEMOSTRACIÓN

DE LOS PRODIGIOS DEL SANTO CRISTO DE LIMPIS

POR

DON PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO

CANÓNICO ARCHIBERO DE LA S. I. C. DE SANTANDER

Un folleto con numerosos testimonios, datos y fotografías

:: :: de la milagrosa imagen, 1'50 pesetas :: ::

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—3'201.

### Comentarios

La Prensa comenta de muy diversos modos la solución dada á la crisis.

### Notas sueltas

Los señores Sánchez de Toca y general Tovar despacharon esta mañana con el Rey.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—Dentro de ocho días regresarán á Madrid la Reina D.ª Victoria y el infante D. Jaime.

—Mañana se verificará en Palacio la recepción del nuevo embajador de Inglaterra.

### Los tribunales de honor

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, disponiendo con carácter general que en lo sucesivo, en la constitución de los tribunales de honor, cuando falten jefes y oficiales para formar las cuatro quintas

Audiencia.—Nombramiento de jueces municipales propietarios con ESCERINA, quedando suave y delicioso.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Amadeo Villanueva, Mr. Draper, Mr. Raymond Wilford, Pedro Gines, D. José María For. D. L. moissele Margarie Composacchi, moissele Ivon Astruc.

Hotel París.—D. José María Giról, dia, D. Modesto Mencías, D. Lázaro García, D. Gregorio Sorger, D. Nicolás Moreno.

Hotel Universal.—D. José Asensuel, Daniel Sández, D. Rafael Ruiz, D. Manuel Marfinez, D. Constantino Linares, D. Genaro Romero.

### Hacienda

Libramientos para mañana: D. Félix Carroño, D. Demetrio Ruiz, D. Leoncio Herrero, Administrador de Correos, D. Jesús Avila, D. Juan L. Manrique.

### Asistencias prestadas:

Germán Vega, de 14 años; herida en la cisa en el pulgar izquierdo.  
Valentín Parga, de 13; herida en el dedo medio izquierdo.

### Audiencia

Señalamientos para el día 4:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Borviesca, entre D.ª Juana Fernández y don Juan Tobalina, sobre nulidad de escritura de compra venta; ponente, señor Labaña; defensores, Lidos. Andrade y Ortega; procuradores, Herrero y Merino; secretario del Lic. Barros de Liza.

### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Cipriano Cámara y otros, sobre herencia; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Zumbraga; procurador, Herrero; secretario del Lic. Mena.

### Registro Civil

Defunciones.—Marcos Pérez Ertasa, de Masa, 90 años, Plaza de Príncipe. Nacimientos.—José Bonilla Martínez, sus Sauro de la Fuente.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 700 0; á las cuatro de la tarde, 697 0. Temperaturas.—Máxima sombra, 30. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, O.

## Mercados

Valladolid 2.—Mercado del Cero. Las entradas de trigo fueron 150 fanegas que se pagaron á 96 reales las 94 libras (pesetas 55'60 los 100 kilos).

Mercado del Arco: Las entradas de trigo fueron 50 fanegas de trigo, pagadas á 95 50 reales las 94 libras (pesetas 55'10 los 100 kilos). Los 100 almacenes del detall el día corriente bueno se paga á 95 50 reales las 94 libras.

Palencia 2.—Trigo á 89 y 90 reales las 92 libras el detall, centeno á 70 y 71 reales, cebada á 46 la fanega, avena 35 y 34 y yeros á 72.

Zamora 2.—Trigo á 85 reales fanega, cebada á 55 y centeno á 70.

En guar...

**La situación en Barcelona**  
 BARCELONA.—Hoy no abrieron las zapaterías, sastrerías, joyerías, peluquerías, modistas, pastelerías, etc. No han ocurrido incidentes.

**Los jaimistas**  
 PAMPLONA.—Han regresado de Biarritz los jaimistas, que celebraron una reunión para tratar de la reorganización del partido. Don Jaime asumió la dirección del mismo.

**Firma de Guerra**  
 S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
 Nominando a los coroneles de Infantería D. Luis Valdés, gobernador militar de Cuenca; D. Antonio Jiménez Herrera, jefe del mando de la zona de Bilbao, y D. Francisco Pujol Ruivaldo, para el de la zona de Soría.

**De Santander a Madrid a pie**  
 Mañana llegará a Madrid una sección del regimiento de Valencia, que viene desde Santander por jornadas, para entregar un mesaje, en nombre de aque-lla ciudad y de dicho regimiento, a su jefe, el Sr. de San Martín de Provensals, y para devolver la visita que este verano hizo otro equipo del regimiento de Covadonga en igual forma. Con los militares vienen dos periodistas montañeses, que traen un mesaje para la Prensa de Madrid. Les recibirán una comisión de Covadonga y comisiones de los cuerpos de su jurisdicción. Probablemente les concederá el Rey audiencia.

**Entierro de un sindicalista**  
 BARCELONA.—Esta mañana, a las nueve, tuvo lugar la conducción al cementerio del Sudeste, desde el Hospital Clínico, del cadáver de Ramón Tarragó, cuyo suceso fué herido gravemente por los soldados de San Martín de Provensals, cuando arrastraban ortigas en un huerto. Cumpliendo órdenes de los Sindicatos, acudieron al entierro millares de obreros.

Al sacar el cadáver del depósito se quitó la cruz que había sobre el coche fúnebre. Cuando el féretro iba a ser colocado en el coche, los concurrentes se descubrieron, pero se oyó una voz que dijo: «Los anarquistas no nos descubrimos», y entonces todos los presentes volvieron a cubrirse.

El duelo se despidió en la plaza de España. En los alrededores del Hospital, cuando salía el féretro, se deluvo a un sujeto que repartía hojas clandestinas. En el trayecto había fuerzas de la guardia civil y seguridad.

**Sobre el conflicto**  
 BARCELONA.—El periódico «Solidaridad Obrera», ocupándose del «lock-out», dice:

«La actitud de la Federación patronal no modifica el resultado de la lucha, sino el procedimiento. Lo que podía resolverse sin perturbaciones se resolverá con dolor. El predominio de la burguesía terminó para siempre. Los acontecimientos vendrán cuando los sindicalistas quieran, pues la fuerza reside en ellos.»

**Robo en un tren**  
 BARCELONA.—El súbdito norteamericano Adolfo Taim ha denunciado que en el expreso de Barcelona, entre Zaragoza y Calatayud, le robaron una cartera con valores, confundiendo el chaleco.

**Huelga general en Italia**  
 ROMA.—Se ha declarado la huelga general en toda Italia. Ayer en Roma, los monárquicos organizaron manifestaciones y sobrevivieron violentas colisiones en las que tuvo que intervenir la policía, que también fué agredida. Resultaron numerosos muertos y heridos. Entre estos últimos parece que están tres diputados socialistas.

**Siniestro ferroviario**  
 TOLESA.—El expreso de Bayona chocó en la estación de San Simón con una máquina aislada. Dos vagones quedaron destruidos, diez viajeros gravemente heridos y la circulación de trenes interrumpida.

**Segunda conferencia**  
 Madrid.—5/201.

**Cierre general en Barcelona**  
 BARCELONA.—Esta tarde se ha extendido muchísimo el «lock-out», secundándolo, además de los ramos ya conocidos, las sastrerías, droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, esterías, fotógrafos, colchoneros, peluqueros y establecimientos de aparatos telefónicos y científicos y objetos religiosos. En la calle de San Fernando el cierre es total. Las Juntas de la Unión Gremial han avisado a sus socios, que por mala inteligencia no han secundado el «lock-out», que el cierre será general mañana. Los obreros del puerto que están parados ascienden a 4 075. También han secundado el «lock-out» algunas fábricas de licores. Comisiones de obreros se presentaron en varias fábricas de tejidos, invitando a

los trabajadores a retirarse, pero éstos se negaron.

**Labor universitaria**  
 BARCELONA.—Ha llegado el rector de la Universidad de Toulouse, con varios catedráticos, para dar conferencias en el paraninfo de la Universidad barcelonesa.

**La Conferencia de la Paz**  
 PARIS.—El presidente de la Conferencia de la Paz ha dirigido al Gobierno húngaro el telegrama siguiente: «El Consejo superior de las potencias aliadas asociadas, después de oír a Lloyd George y Clark y al subdelegado de Budapest, ha decidido invitar al Gobierno húngaro a que mande a Neully delegados, provistos de los poderes necesarios, para firmar la paz lo más pronto posible.»

**BOLSA**

	Día 2	Día 3
4 por 100 interior...	75.35	75.20
idem fin de mes...	74.80	00.00
5 por 100 amortizable...	95.35	95.75
4 por 100 amortizable...	90.25	90.25
Acciones del Banco de España...	535.00	534.00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	301.00	301.00
Paris 4 por 100 exterior español...	87.00	85.00
Cambios sobre París, cheques...	50.35	49.40
Cambios sobre Londres, idem...	20.03	19.75
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	000.00	106.00
Acciones ordinarias de idem...	44.50	44.50
Obligaciones de idem...	00.00	84.00
Acciones Banco Español de la Plata...	295.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	00.00	99.10
Carpetas de amortizable Hispano...	390.00	95.70
Carpetas último empréstito...	74.80	74.90
Marcos...	11.75	11.50

**ISIDRO PLAZA, banquero**  
 Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

**Almacén de carbones asturianos**  
 muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

	QUINTAL	PESETAS
Cribado de piedra	6.50	
Id. de antracita	6.50	
Cok de Mieres	6	
Ovoides de hulla	6	

Avisos de venta: San Lorenzo, 36. Selchicheria de Manuel Sánchez. Teléfono num. 173.

**SE VENDE**  
 cisco para braseros a una peseta los diez kilos, y se compran recortes de lana, nuevo, procedentes de sastrerías y modistas, pagándolo a 1 40 pesetas kilo. Fernán González, 26, solar.

**Leña de rama de encina**  
 Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, almacén de carbones vegetales de Juan González, 6 en el mismo monte.

**Zapateros**  
 Hacen falta oficiales para trabajar en composuras. Dirigirse a la «Casa del Momento», Sombriería, 5, Bilbao.

**OVOIDES**  
 superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ  
 Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferreterías), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos). Muestras gratis.

**Carpinteros-ebanistas**  
 Se necesitan. Huerto del Rey, 20.

**Oficial herrero**  
 Se necesita, que sepa trabajar en fino y fuerte. Informará, Emilio del Pozo, en Lerma.

**Carros de transporte**  
 Se necesitan en la «Carbonifera Castellana», Lain-Calvo, 3, 1.º

**SE VENDE**  
 una vaca holandesa. Informarán, San Pablo, 6 y 8, 4.º piso.

**VENTA DE CARBONES**  
 minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

**Banco de Burgos**  
 Su situación en 30 de Noviembre de 1919.

ACTIVO	Pesetas Cs.
Accionistas	2.400.000
Caja	515.505 65
Inmueble	214.000
Muebles y enseres	5.005
Constitución e instalación	14.200
Gastos generales	35 563 88
Cartera comercial	875 636 29
Cartera de renta	7.227.493 98
Corresponsales deudores	786.415 35
Créditos c/c garantizados	2.560.572 75
Cupones descontados	7 258 68
Cupones y amortizaciones al cobro	81 691 15
Diversos deudores	5.544 02
	14.728 936 75

**Nominales**

Depósitos de todas clases	56.261.870 88
Valores de comitentes en poder de corresponsales	1.690.651
	52.681.458 63

**PASIVO**

	Pesetas Cs.
Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	518.000
Cuentas corrientes	1.746.617 19
Caja de Ahorros	4.463.849 06
Imposiciones	2.510.040 90
Corresponsales acreedores	541.393 88
Efectos a pagar	86.290 37
Acreedores por cupones y amortizaciones	98 261 69
Diversos acreedores	1 564.156 03
Dividendos activos por pagar	4.155 50
Beneficios	139.192 14
	14.728.936 75

**Depositantes de valores**  
 Custodia: 30.631.074 95  
 En garantía: 5.492.970 98  
 Necesarios: 137.825  
 Acreedores por valores en poder de corresponsales: 1.690.651

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo. V.º B.º El presidente de turno, Teófilo Rodríguez Bascos.

**OFICIALA Y APRENDIZ**  
 de sastrería, se necesitan en la calle de Sombriería, 33, 3.º

**TRASPASO**  
 Se hace, por no poder asistir a su dueña, de la casa de viejeras «La Castellana», San Juan, 63, 3.º. Para tratar, con su dueña.

**VACANTES**  
 Se hallan, desde 1.º de Enero, los cargos de guarda del campo y caballerías, por cuyos trabajos se dan 20 y 26 fanegas de trigo rojo, casa y paja. Dirigirse al señor alcalde de Celada de la Torre (Burgos).

**COCINERA**  
 bien entendida, viuda, de 46 años, se ofrece. Informes: posada de Juan Ibáñez (Corralejo).

**PÉRDIDA**  
 Habiéndose extraviado una participación de lotería del sorteo de 22 del actual, del billete número 18.658, núm. 13 del folionario, se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración.

**SE VENDE**  
 barata una estantería en buen uso, con una prensa de copiar. Informes: Río de la Plata.

**SE VENDE**  
 una partida de olmos y chopos. Para tratar, con el alcalde de Cuzcurrita de Juerros, D. Florentín Palacios.

**SE NECESITAN**  
 en casa de Cristóbal González, Calera, número 11, un oficial botero que sepa su obligación y un mozo para almacén de viuos.

**COMPRO**  
 estufas y cocina de gas. Merced, 12, 3.º, derecha.

**PÉRDIDA DE UN PERRO**  
 Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que atiende por «Dico». Se gratificará a quien lo entregue calle de San Pedro Cardena «Villa Candida».

**COCINERA**  
 Se precisa, sabiendo bien su obligación; buen sueldo. Intitil presentarse sin buenos informes. En esta administración darán razón.

**Almacén de esterías y felpos**  
 de LUIS QUESADA  
 Se han recibido truneros de Alicante, Jijona, avellana, yema, fruta, guirache; pasteles Gloria, peladillas, piñones, dulces secos y cascás de Valencia. Frutas, melones, granadas, naranjas mandarinas. Todos los géneros son de primera calidad. Serán para corderos a 40 céntimos una, y aguaderas de cuatro cántaros a 4 pesetas. Paloma, 25.—Esterería.

**HUÉSPEDES**  
 Se admitirán 3 ó 4 fijos; buen trato, precios económicos, buenas habitaciones. Informes: San Juan, 44, 2.º, derecha.

**AMA DE CRÍA**  
 Se ofrece para casa de los padres, leche de dos meses. Informarán en la posada de Cerrillo, calle de Santander, 6 Remona Ballester, en Padrones de Bureba.

**HERNIADOS (quebrados)**  
**LEEDI** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 8 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el lunes día 8 de Diciembre, en el Hotel Universal, Hotel Imperial, calle del Peso, 4, y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. **ADVERTENCIA**—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y acreditada casa Torret, nombre registrado. Hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torret, de nombre oficialmente registrado.

**COCHERO**  
 para servicio de línea, se necesita. Dirigirse a Leandro Delgado, en Lerma, 6 en Burgos a Emilio Delgado, Vega, 34, 2.º

**Instaladores electricistas**  
 Se necesitan sin pretensiones. Dirigirse sueldo y condiciones a D. Manuel Manzanares, Belorado (Burgos)

**OFICIAL HERRADOR**  
 Se necesita uno que esté bien impuesto. Para informes, dirigirse a D. Enrique Estébanez en Ibero de la Vega (Palencia).

**AMA DE CRÍA**  
 Se ofrece para su casa, leche fresca. Informarán, Arco de San Esteban, 4, 3.º

**A los labradores**  
 Se ruega a todos los que tengan participación en la recogida de las basuras de las calles y plazas de esta ciudad y se encuentren en descubierta del pago, lo verifiquen antes del día 5 de Diciembre, pues de lo contrario no tendrán derecho a la participación que les corresponda.

**PUESTO DE REMONTA**  
 Se halla vacante el puesto de remonta de Quintanapalla, con 37 yeguas y varias burras del mismo pueblo, y además se puede contratar con los pueblos limítrofes. Para tratar con el alcalde del mismo pueblo.

**PUEDE COMPRAR CASA**  
 de 5 000 a 20 000 pesetas, dentro del circuito de Burgos. Informarán: Liana de Añera, 6 1.º

**TRASPASO**  
 Por tenerse que ausentar su dueño, se hace de la tienda de vinos y comidas sita en la Liana de Adentro, núm. 6. En la misma informarán.

**DESEO LOCAL**  
 propio para garage, sin inconveniente comprar edificio. Diríjense al conserje del Círculo de la Unión.

**Banco de Burgos**  
 FUNDADO EN 1900  
 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000  
 Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110 70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Fernández Villa Hermanos**  
 BANQUEROS  
 SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)  
 Casa fundada en 1872.  
 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Gabinete**  
 MÉDICO ROENTINOLÓGICO  
 Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.  
 Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
 Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

**TALLER MECÁNICO**  
 de Angel y Justo Vélez, San Juan, 45.  
 Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodetes y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Cerrajería artística y construcciones metálicas. No confundirse: San Juan, 45.

**Automóviles "FORD"**  
 Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático. Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: **ARMANDO CORCHO -SANTANDER**  
 Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

**Importantes criaderos de árboles frutales y maderables**  
**RAFAEL LEON**, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas. Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. También existen plantas de acacia triacantum y espino blanco, propias para cierras y setos. Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan. SE ENVIJA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos. **Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha**

**Barbero Hermanos**  
 Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

**El "lock-out", y el "boicot",**  
 se terminará con el PREMIO GORDO DE NAVIDAD que regala Felix Alarcía, Plaza Mayor, núm. 9, Burgos. A todo el que compre en esta acreditada relojería y bisutería por valor de 20 pesetas, SE LE REGALA UNA PESETA DE PARTICIPACION, y a la vez ofrece también parte de lotería a su numerosa clientela.

**Carbonifera Castellana**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA  
 Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de ovoides y briquetas.

CLASES	Precios por tonelada en Burgos.
Cribado y galleta	120 pesetas
Todo uno	80 »
Granzas	75 »
Menudos granceados	60 »

OBSERVACIONES.—Para los pedidos por carros completos, dirigirse a las oficinas de la Sociedad, Lain-Calvo, 3, 1.º, teléfono núm. 130 y para el menudeo, a los almacenes de carbones de D. Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44, A. D. Francisco Arangüena, Arco del Pilar.

**Grandes existencias y variado surtido de**

Norias de	ALAEJOS
Arados de	ALAEJOS
Prensas de	ALAEJOS
Trilladoras de	ALAEJOS
Aventadoras de	ALAEJOS
Calzos y bujes de	ALAEJOS
En la fundición de	ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

**INCENDIOS**  
 RESPONSABILIDAD CIVIL  
**ACCIDENTES**

PIDANSE TARIFAS A **JOSÉ J. MARRIQUE**  
 CORREDOR DE COMERCIO  
 Huerto del Rey, 10.—Teléfono, 181.—Apartado 24 BURGOS

# PHILIPS = ARGA

LENA DE GAS ARGON

PHILIPS ARGON tipo 1/2 Watt.

Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGA". Comprela hoy mismo y tendrás ya doble luz, brillante y mejor repartida a mitad de coste.

PTAS 3.50 DE 25 Y 32 BUJIAS

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

## ¡Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle

de vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano. Sin rival para convalecientes y personas débiles.

¡Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositario en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lala-Calvo, número 1.

### Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN JUAN DE MERA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientras volutas.—Dislocaciones de la matriz, etc., etc.

Títulos que merecieron a la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herrero), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallara en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las piezas obturatoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin futuros laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

No permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo en su relación con su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere comparecer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

### CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9.—Sucursal: Paloma, 6.—Burgos.

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, capotes para el campo, impermeables negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos — Precio fijo

Gabanes de caballero y jóve. Pellizas desde 15 á 75 pesetas. Trajes paño de 30 á 70 ptas. pana de 25 á 60 drill de 20 á 35

### Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martínez

Lala-Calvo, 12.—Burgos

### Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

### Metales

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

### Modern' Garage.

Lala-Calvo, 38.—Teléfono núm. 102 — BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motociclistas INDIAN.—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Honda Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctricos, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

JABÓN LAGARTO JABÓN VASCONIA JABÓN CANTABRIA

Buñías Perfumería Lejías

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son ideales en el uso para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Arboricultor

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lala-Calvo, 17, principal.

DEBILIDAD, NEURAS, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA

# ANEMIA

Héoglobine

## VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Santé CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernanfior, 6.—MADRID.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y un numeroso estadístico garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otras detalles al Gerente D. Laja Polo y España.

## CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?

Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un frasco de

## UNGÜENTO MÁGICO

En tres días le extirpará los callos, juanetes, olos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 125 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 43.

### Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lala-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO